

URBANIZA Y VIVIENDA "URBAVIVSA"

ACTA DE JUNTA GENERAL EN LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los 16 días del mes de Enero del año 2017, siendo las 10 de la mañana, se llevó a cabo la sesión de junta de accionistas de la compañía "URBAVIVSA", ubicada en la avenida Manabí y calle Alajuela, con la participación de los siguientes accionistas

a) LÓPERA RODRÍGUEZ MANUEL DE JESÚS, con cédula de identidad N° 130667363 y domiciliado en la Av. Manabí y calle Alajuela del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, titular del 50% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

B) LÓPERA CAMPOS JORGE TEODORO, con cédula de identidad N° 1303440672 y domiciliado en la AV. 15 de abril y calle 26 de septiembre del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, titular del 50% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombro como presidente de la junta a LÓPERA CAMPOS JORGE TEODORO, y como secretaria de la misma a LÓPERA RODRÍGUEZ KEYLA RAQUEL.

AGENDA: Inmediatamente después se propusieron y se aceptaron con temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

ORDEN DEL DÍA: Después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros de acuerdo a las NIIF según constan en el formulario 101 del servicio de Rentas Internas; el mismo que puede ser descargado virtualmente desde el sitio web del SRI.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de junta de accionistas, a las 13:00 pm del día 16 de Enero del 2017.

Para constancia legal de la presente acta, firma la secretaria de la compañía "URBAVIVSA"



LÓPERA RODRÍGUEZ KEYLA RAQUEL

Secretaria

C.I 1307528743